RESOLUCIÓN SNPP Nº 473 /2024

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 426/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO N° 10/2023, SUSCRITO CON LA FIRMA PARAGUAY SECURITY S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389".----------

Asunción, 14 de octubre del 2024

VISTO: el Memorando Dirección de UOC N° 495/2024, presentado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, ingresado en Secretaría General, según Mesa de Entrada N° 2915/2024, por el cual solicita rectificar el Anexo I de la Resolución SNPP N° 426/2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución SNPP N° 426/2024 de fecha 17 de septiembre de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO N° 10/2023, SUSCRITO CON LA FIRMA PARAGUAY SECURITY S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389" en el artículo 1° Resuelve: *Autorizar la ampliación del plazo de vigencia en 2,4 meses (meses dos coma cuatro) y monto del Contrato N° 10/2023, suscrito con la firma PARAGUAY SECURITY S.A. en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389, hasta el 20% del mismo, que asciende a la suma de Gs. 1.977.399.998 (guaraníes mil novecientos setenta y siete millones trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) IVA incluido, según los fundamentos expuestos en el exordio y el detalle expresado en el ANEXO I de la presente Resolución.*----------

Que, por Nota DNC N° 7378/2024 de fecha 05 de octubre de 2024 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se han emitido las siguientes observaciones:

Conforme a las documentaciones remitidas, según el convenio de referencia, se observa que el monto ampliado se ha prorrateado en los ítems adjudicados, existiendo una modificación al precio unitario establecido en el contrato principal publicado, indicamos a la contratante que no se puede realizar la modificación de precios unitarios, además de recordarles las limitaciones del Art. 63 de la Ley N° 2051/03.----------

Conforme a las documentaciones remitidas, según el convenio de referencia, se observa que el plazo ampliado (4 días) no corresponde a la unidad de medida (mes) establecida en las bases concursales y el

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Alberto R. Coronel B.
Secretaría General - SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 473 /2024

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 426/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO N° 10/2023, SUSCRITO CON LA FIRMA PARAGUAY SECURITY S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389".----------

Asunción, 14 de octubre del 2024

contrato, además de recordarles las limitaciones del Art. 63 de la Ley N° 2051/03.----------

Que, la Dirección la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones remite a la Secretaría General el cuadro rectificado de cálculos de ampliación del Contrato N° 10/2023 suscripto entre la firma PARAGUAY SECURITY S.A. y el Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389.----------

Que, la Ley N° 1265/87, modificatoria de la Ley N° 253/71 "QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL", en el Artículo 13, estipula que la administración del SNPP estará a cargo de un Director General nombrado por el Poder Ejecutivo.----------

Que, la Ley N° 2199/03 "QUE DISPONE LA REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO", en el Artículo 5° establece: "*... modifícase el Artículo 14° de la Ley N° 1265/87, el que queda redactado de la siguiente forma: "Art. 14.- Son atribuciones y deberes del Director General: ... b) cumplir y hacer cumplir esta Ley y ejercer la administración de la institución dentro del ámbito de su competencia;...".*----------

Que, por Decreto de la Presidencia de la República del Paraguay N° 50, de fecha 17 de agosto de 2023, se nombra al señor José Nicolás Cogliolo Alvarenga como Director General del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Lic. Alberto R. Coronel B.
Secretaría General - SNPP -

Art. 1° **Rectificar** el ANEXO I de la Resolución SNPP N° 426/2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución, el cual quedara redactado de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN SNPP Nº 473 /2024

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 426/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO N° 10/2023, SUSCRITO CON LA FIRMA PARAGUAY SECURITY S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389".----------

Asunción, 14 de octubre del 2024

ANEXO I

ADENDA CONTRATO Nº 10/2023 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP " – PLURIANUAL ID Nº 428389 - PARAGUAY SECURITY S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	CONTRATO					ADENDA 20%				
			Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92121504-001	COORDINACION CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL-ARROYITO	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
2	92121504-001	DIRECCION DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL SANTA RITA	12	Mes	UNIDAD	45.883.100	550.597.200	2,4	Mes	UNIDAD	45.883.100	110.119.440
3	92121504-001	COORDINACION CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL YATYTAY	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
4	92121504-001	DIRECCION DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN HORQUETA	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
5	92121504-001	DIRECCION DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BOQUERON - CHACO	12	Mes	UNIDAD	18.549.700	222.596.400	2,4	Mes	UNIDAD	18.549.700	44.519.280
6	92121504-001	COORDINACION CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL GUAJAYVI	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
7	92121504-001	DIRECCION DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN NATALICIO TALAVERA	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
8	92121504-001	DIRECCION DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN VILLA	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Alberto Coronel B.
Secretaría General - SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 473 /2024

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 426/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO N° 10/2023, SUSCRITO CON LA FIRMA PARAGUAY SECURITY S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389".----------

Asunción, 14 de octubre del 2024

ADENDA CONTRATO Nº 10/2023 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP " – PLURIANUAL ID Nº 428389 - PARAGUAY SECURITY S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	CONTRATO					ADENDA 20%				
			Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
9	92121504-001	CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL REMANSITO - CDE	12	Mes	UNIDAD	37.099.400	445.192.800	2,4	Mes	UNIDAD	37.099.400	89.038.560
10	92121504-001	CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL REMANSITO DE VILLA HAYES	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
11	92121504-001	DIRECCION SAN IGNACIO MISIONES	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
12	92121504-001	DIRECCION REGIONAL AMAMBAY (PJC)	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
13	92121504-001	DIRECCION REGIONAL CAAGUAZU (CNEL. OVIEDO)	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
14	92121504-001	DIRECCION REGIONAL CAAZAPA	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
15	92121504-001	DIRECCION REGIONAL CANINDEYU (SALTO DEL GUAIRA)	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
16	92121504-001	DIRECCION REGIONAL DE CONCEPCION	12	Mes	UNIDAD	74.184.268	890.211.216	2,4	Mes	UNIDAD	74.184.268	178.042.243
17	92121504-001	DIRECCION REGIONAL CORDILLERA (CAACUPÉ)	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
18	92121504-001	DIRECCION REGIONAL GUAIRA (VILLARRICA)	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
19	92121504-001	DIRECCION REGIONAL DE ITAPUA (CNEL. BOGADO)	12	Mes	UNIDAD	45.883.099	550.597.188	2,4	Mes	UNIDAD	45.883.099	110.119.438

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Alberto R. Coronel B.
Secretaría General - SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 473 /2024

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 426/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO N° 10/2023, SUSCRITO CON LA FIRMA PARAGUAY SECURITY S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389".----------

Asunción, 14 de octubre del 2024

ADENDA CONTRATO Nº 10/2023 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP " – PLURIANUAL ID Nº 428389 - PARAGUAY SECURITY S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	CONTRATO					ADENDA 20%				
			Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
20	92121504-001	DIRECCION REGIONAL MISIONES	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
21	92121504-001	DIRECCION REGIONAL ÑEEMBUCU (PILAR)	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
22	92121504-001	DIRECCION REGIONAL PARAGUARI	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
23	92121504-001	DIRECCION REGIONAL DE SAN PEDRO (CHORE)	12	Mes	UNIDAD	45.883.099	550.597.188	2,4	Mes	UNIDAD	45.883.099	110.119.438
24	92121504-001	CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL SAN JUAN NEPOMUCENO	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
25	92121504-001	DIRECCION DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN SAPUCAI	12	Mes	UNIDAD	18.549.700	222.596.400	2,4	Mes	UNIDAD	18.549.700	44.519.280
26	92121504-001	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ALTO PARAGUAY	12	Mes	UNIDAD	18.549.700	222.596.400	2,4	Mes	UNIDAD	18.549.700	44.519.280
27	92121504-001	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL ZONA FRANCA GLOBAL	12	Mes	UNIDAD	27.333.400	328.000.800	2,4	Mes	UNIDAD	27.333.400	65.600.160
TOTAL						823.916.666	9.886.999.992				823.916.666	1.977.399.998

Art. 2° **Disponer** que las demás disposiciones contenidas en la Resolución SNPP N° 426/2024 de fecha 17 de septiembre de 2024 permanezcan invariables.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Alberto R. Coronel D.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 473 /2024

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 426/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO N° 10/2023, SUSCRITO CON LA FIRMA PARAGUAY SECURITY S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2023 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" PLURIANUAL - ID N° 428389".----------

Asunción, 14 de octubre del 2024

Art. 3° **Encargar** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución y gestionar la suscripción de la Adenda respectiva emergente de la presente rectificación, de acuerdo con las disposiciones legales.----

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - SECRETARIA GENERAL

Lic. Alberto R. Coronel B.
Secretaría General - SNPP

JOSÉ COGLIOLO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Alberto R. Coronel B.
Secretaría General - SNPP